

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los dias siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta linea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 16 de Marzo de 1889

Núm. 52

PIANOS Vinda de Conrado García é hijo. — Véase cuarta plana.

En el Congreso

Arrostrando con verdadero valor cívico las iras de ese poderoso elemento que en nuestro país todo lo acapara y todo lo falsea, el ilustre catedrático de la Universidad central ha puesto de manifiesto ante los representantes de la nación los daños, los abusos, las coacciones que la inmoralidad, sino consentida al menos tolerada, viene ocasionando de algun tiempo á esta parte.

El completo abandono, el incalificable descuido en que todos los gobiernos han tenido cuanto directa ó indirectamente se relaciona con la administración pública, han alentado seguramente á esos funcionarios faltos de conciencia, que burlando la confianza en ella depositada, han traspasado los límites del abuso para franquear las puertas del crimen.

Peró si acaso la prensa no era bastante para contener el desbordado torrente de la inmoralidad que todo lo invade y todo lo amenaza; ha sido necesario, en vista de la apatía demostrada por el actual gobierno, que en el seno del parlamento se levante la autorizada voz del Sr. Azcarate para impetrar que cuanto antes se ponga resistente dique á tan grave mal.

Han sido tan grandes, de tamaño tan colosal las verdades expuestas por el eminente republicano; encerraban un fondo tan amargo y estaba en la conciencia de todos que las denuncias que salian de los labios del Sr. Azcarate eran tan solo una especie de prólogo á lo mucho que aun quedaba por decir, que al pronunciar la elocuente frase de *hay que descorrer la manta que cubre tanta podredumbre*, partió de todos los ámbitos de la Cámara una prolongada salva de aplausos.

Estos aplausos implicaban el asentimiento que los hombres de todos los partidos prestaban á las palabras del Sr. Azcarate.

Abierta brecha, facil es al enemigo entrar en la fortaleza y hemos visto á los prohombres del partido conservador lanzarse á la lucha con probabilidades de obtener la victoria. No son los conservadores los más llamados á acerar sus ataques contra los que actualmente ocupan el

poder. En su tiempo tambien se cometieron abusos y campeó por doquiera la inmoralidad sin que diesen grandes muestras de querer atajarla en su camino.

Por lo tanto, entendemos que todas, absolutamente todas las parcialidades políticas deben, dejando aparte resentimientos de partido, unirse y replegarse para hacer frente al enemigo común; la inmoralidad.

Por lo que respecta al gobierno del Sr. Sagasta, sírvale de provechosa lección lo ocurrido en las últimas sesiones y comprenda que reviste mayor trascendencia de lo que parece la cuestión debatida, y que merece por lo mismo ser atendida con urgencia y decisión.

Jurisprudencia perniciosa

¿Quieren saber nuestros lectores el efecto del discurso del Sr. Azcarate? Primero; anonadamiento de los afines á los culpables, entusiasmo en las filas independientes, justos elogios de todos lados para el sabio y enérgico diputado republicano: después estas amargas palabras de *El Resumen*.

«Empezamos ya á notar una cierta tendencia á buscar atenuaciones á las inmoralidades presentes, en el recuerdo de las inmoralidades pasadas.»

No hemos sido nunca diputados, no sabemos si en aquellas alturas se piensa de modo distinto al común razonar de las gentes; pero apesar de estas dudas considerablemente ennegrecidas por dolorosa experiencia, nos resistimos á creer que estas cosas se digan en voz alta.

Todos sabemos los infinitos recursos que ponen en juego los abogados en la defensa de sus clientes. Pues nadie habrá oido que se le haya ocurrido á un letrado pedir clemencia para un ladrón fundado en que el robo ha existido hace mucho tiempo. ¿Y habrán de valerse los diputados de mas recursos para atenuar la inmoralidad, que los jurisconsultos para salvar á sus defendidos?

Nadie desconoce el interés que tiene la mujer desprovista de belleza por ocultar sus defectos. Pues á ninguna hemos visto que quiera atenuar su fealdad recordando que antes existieron otras feas.

¿Y tendrán mas interés los dipu-

tados en sortear la inmoralidad que la muger por parecer hermosa?

Por ley de naturaleza trabaja esforzadamente el hambriento por conseguir un pedazo de pan. Nunca le detiene la consideración de que muchos antes que él murieron de hambre ¿Y han de encontrar mas argumentos los diputados en pro de la inmoralidad que el hambriento en favor de su dolencia?

No lo creeríamos aun cuando lo viésemos.

Los diputados representan al país y este no puede asociarse, si quiera sea indirectamente, y con más fuerza que la defensa al defendido, que la belleza á la desprovista de ella, que el alimento al que lo ha menester, á los que esquilman y le avergüenzan con actos bochornosos.

Si nos equivocamos, tanto peor para todos y si las frases antes copiadas vinieran á sentar jurisprudencia, pueden callarse los diputados varoniles, puede desaparecer la prensa independiente; sus palabras y sus escritos, descubriendo liagas que nadie canteriza, son mil veces peores que la mas absoluta indiferencia.

Discusión.

Importante es la sesión última celebrada por el ayuntamiento de Santander, especialmente en el asunto entre dicha corporación y la diputación. Nosotros que hemos defendido la supresión de estas ó cuando menos modificaciones profundas de las mismas y que no vamos solos en esta campaña con la que estan conformes varios representantes de la patria, vamos á dar una lijera idea de la discusión habida.

Firmada por varios concejales se presentó una proposición esponiendo que los enormes perjuicios causados al ayuntamiento por los monstruosos impuestos que vota la diputación y á cuyo pago aquel no puede atender, pedir certificaciones de las cantidades consignadas y pagadas para la construcción de carreteras, de las que se adeudan á los contratistas con expresión de los intereses satisfechos por obras ejecutadas, carreteras proyectadas y hechas en cada zona y cantidades con que los ayuntamientos respectivos contribuyen al contingente provincial.

Uno de los firmantes que se levantó á apoyarla, espuso que debía depu-

rarse todo cuanto afecta al particular en atención á ser una de las mayores cargas que sobre el municipio santanderino gravitan la referente al contingente provincial y entre otras cosas espuso «que las Diputaciones tienen una tramitación completamente absurda é irracional, comparadas con los demás organismos administrativos, que tienen recursos sobre los impuestos que exige el Estado, pero sin limitación, *ad libitum*» Este concejal es testigo de calidad por haber sido alcalde de Santander. Pero no es una voz aislada sino que otro individuo se adhirió por completo añadiendo «yo no reconozco aquí más gerarquias que la del presidente, gobernador y ministro de la Gobernación. Uámonos: á defendernos, dejar que las gerarquias provinciales.... (Risas) Añade que ese es su deber y para eso los manda el pueblo siendo lo más triste y más malo del caso «que estamos pagando sus trampas nosotros, que no podemos pagar las nuestras.» (Risas).

Después de unas palabras se aprobó la proposición. ¿Se convencerán ahora los que nos motejan, como por otros sitios se censura con la más absoluta libertad y nadie se asusta ni estraña? ¿No es misión de la prensa censurar lo que crea digno de censura?

NOTAS SUELTAS.

Si la comisión que ha de dictaminar sobre la ley de alcoholes tiene paralizados sus trabajos es por aguardar lo que concede Bismarck en un arreglo del tratado hispano-aleman; si las comisiones de los gremios alcoholeros de Madrid y fuera de Madrid no ultiman sus resoluciones es por que aguardan lo que Bismarck nos concede en lo del amilico á trueque, como es lógico y consiguiente, de lo que nosotros le concedamos.

Y todos están en expectativa ¿por qué? ¿porqué Alemania no ha formulado sus concesiones y pretensión ó porque estas tienen mas que roer que el hueso de la fábula.

No podemos precisar la contestación, si diremos, que estas dilaciones estan privando al Tesoro de algunos ingresos—y que no anda necesitado de ellos!—y haciendo pasar algunos sinsabores al señor ministro de Hacienda, el cual no obstante se halla muy animado y confia que la cuestión tendrá favorable resultado.

Nosotros en esto de los alcoholes, Bismarck por medio, somos algo pesimistas, pero nos alegraríamos no acertar.

No habrá un español, siquiera medio decente, que no esté conforme con el señor Capdepon en aquello que dijo.

«El gobierno se dedicará desde esta noche á averiguar lo que hay de verdad en esas denuncias (las formuladas contra el municipio de Madrid) si son falsas amparará al ayuntamiento, si son ciertas le exigirá las estrechas responsabilidades que debe exigirle.»

Pero pocos disientirán de nuestra opinión, y permítasenos esta pequeña flaqueza, de que no veremos más de lo que ya hemos visto.

Hasta la mayor madrastra, no habla en ocasiones mal de los hijos de su marido.

Parece que el ministro de Hacienda abandonará su puesto si no consigue presentar los presupuestos con 25 millones de economías.

¿Nominales ó efectivas?

Antes de discutir el ayuntamiento de Zaragoza el proyecto de reglamento de higiene, tomó el acuerdo de cubrir la imagen de la virgen del Pilar, existente en el salón de sesiones.

Tanto ruido se ha hecho en el asunto de prórroga á favor de la Transatlántica del servicio de correos á Filipinas que al fin el ministro de Ultramar ha parado mientes, ha ojeado el expediente y tanto mar de fondo hay por allá, que no es factible ninguna maniobra y el rollo se va á pique.

El ministro de la Gobernación ha dicho en el Congreso que para transportar los expedientes relativos á un servicio del ayuntamiento de Madrid se necesitan cuatro carros de mudanza. ¿Cuántos se necesitarán para arrastrar lo que en ellos figure?

Verdaderamente que es una ligereza aventurar una opinión en pró, ó en contra en asuntos tan delicados, (las denuncias municipales), pero en verdad que es una pesadez no tenerla ya formada y traducida en hecho práctico después de los años que vienen refiniéndose ciertas cosas.

Lea sinó el señor Capdepon *La Crónica*, apreciable y á no dudar bien enterada revista semanal de esa villa y se pondrá al tanto de cosas añejas y que tan de nuevas le han cojido.

Pero ya se vé, sus innumerables ocupaciones políticas no le han permitido aún, echar una ojeada á tan bien escrito periódico y menos enterarse, como los señores Azcárate, Maisonnave, Toreno, etc. etc.

Porque á la verdad, no se puede repicar y andar en la procesión.

Una teoría sentada por el Sr. Romero Paz en la rectificación de su discurso en defensa del municipio madrileño:

«Y después de todo la responsabilidad es del gobierno, porque en el ayuntamiento tiene un delegado en la persona del alcalde.»

Traslado á los alcaldes de Real orden, por si tales teorías hacen su camino, y viva la autonomía municipal.

Según dice un periódico profesional, el tabaco es un buen preservativo contra ciertos microbios.

¡A fumar logroñeses!

Dicen de Barcelona que en el municipio de aquella ciudad ha caído como una bomba la noticia de que el gobierno apoya la proposición del Sr. Mellado para que no sigan sacrificándose ciertos caballeros en pró de los ayuntamientos.

Por estar faltos de peso se han recogido y llevado á la camarilla cuarenta y tantos panes pertenecientes á diferentes tahoneros.

Nos parece muy bien se persiga á estos industriales que tan descaradamente defraudan al comprador, pero ¿no se podría girar visitas á las tabernas y tiendas de comestibles, en algunas de las cuales se expenden géneros adulterados y faltos de peso?

Crean nuestros lectores que esto lo decimos nosotros? No señor, que lo copiamos de nuestro estimado colega burgalés *El Fomento*. En esta el pan es barato y con el peso debido, el vino excelente, la carne á precio inverosímil, etc., etc. y el ayuntamiento no debe preocuparse de estas nimiedades.

Mas duelos pendientes

Hay pendiente una cuestión de carácter personal entre los Sres. D. José Gutierrez Abascal y D. Gustavo Ruiz. Se habia publicado en *El Resumen* un artículo titulado «La Tutelar» y el hijo del senador D. Jacinto Maria Ruiz, que consideró ofensivo para su padre algunos de sus conceptos, encomendó á los Sres. marqués de Sardoal y Stefani la satisfacción de la ofensa.

El Sr. Gutierrez Abascal se declaró desde luego autor del artículo, y aunque la satisfacción no le era pedida á nombre de la persona á quien se suponía ofendida, encomendó su representación á los señores D. Andrés Mellado y D. Augusto Suarez de Figueroa.

También parece que algún concejal pedirá satisfacciones al Sr. Conde de Toreno por las palabras vertidas en su último discurso del Congreso.

Todavía se estan ocupando los ministros, en líneas generales, de las economías, como si dijéramos aun no han empezado á hacer boca.

Estas líneas ó trazos quizá cada día peor hechas, deben ser la desesperación de D. Vnancio, que desearía ver ya á sus discípulos ó compañeros de dibujo siquiera en orejas cuando no en cabezas.

Y á la verdad, hallarnos en Marzo y no haber pasado de líneas generales... ó el maestro no enseña ó los discípulos no aprenden.

Y.... tente mano
no salga un borron
en vez de un trazo.

Sección de noticias

Ayer mañana, con toga solemnidad, tomó posesión de su elevado cargo el presidente de esta Audiencia de lo criminal señor D. Nicomedes Urdangarin.

Se asegura que en el próximo presupuesto de Gobernación se suprimirán las gratificaciones que se abonan á los oficiales del ejército que prestan actualmente sus servicios en el cuerpo de Seguridad.

Según leemos, desde el día de hoy no se podrá girar por medio de las delegaciones de Hacienda letra alguna contra Portugal.

El gobierno del país vecino parece que no quiere esta clase de cambios con España.

Nuestros colegas de la capital guipuzcoana, traen una larga lista de sustancias alimenticias inutilizadas durante el mes anterior, después de sufrido el análisis por aquel laboratorio químico. ¿Podría facilitársenos, por quien corresponda, el número de análisis practicados en esta en los productos espresados?

Aguardamos la contestación.

Se halla entre nosotros el ex-diputado de las Constituyentes y canónigo de Calahorra D. Cruz Ochoa, portador de una misión delicada del señor Obispo de la Diócesis.

Mucho se ha hablado estos días en los círculos cortesanos, de las aventuras de cuatro señoras jóvenes pertenecientes á la aristocracia, las cuales vestidas de hombre el último día de carnaval y miercoles de ceniza se metieron en unos lances muy curiosos de oír; pero muy difíciles de contar. Nadie habia logrado conocerlas aunque para ello se habian hecho grandes esfuerzos. Sus nombres habian quedado como un problema, que atormentaba la imaginación de damas y caballeros, mas, anteayer una indiscreción, digna de un personaje de los dramas de Echegaray, hizo descubrirlo todo. De resultados de ello es posible que haya algun divorcio.

A un revistero de salones oímos anoche los nombres de las damas y el relato de los sucesos, digno de figurar en una de esas novelas del *Demi-monde* que de vez en cuando dan ocasión á fuertes multas y recogidas de ediciones.

Hemos visto las pruebas del *Logroño Cómico* que mañana ha de publicarse, y que seguramente ha de gustar á sus lectores.

Ayer se escaparon dos caballos arrancando á galope por los muros contiguos á las escuelas de niños.

La circunstancia de ser la hora en que estos están reunidos para entrar en clase hizo temer alguna desgracia, pero afortunadamente, aunque estuvo á punto de suceder una, terminó la cosa sin mas que los gritos y carreras consiguientes.

Aplaudimos la entereza con que la compañía arrendataria de Tabacos rechaza toda imposición, y dicho se está que nos parece bien el acuerdo tomado á resultas del motin de las cigarrerías de la fábrica de Bilbao.

«El árbol desde joven se endreza» no olvidando tampoco que cuando llegan casos de aquellos en que «manos besa el hombre que quisiera ver quemadas» es muy oportuno considerar á todos como cigarrerías.

Por Real orden se ha revocado el acuerdo del gobierno de provincia, imponiendo una multa al Circulo Logroñés, mandando se devuelva el depósito que hizo esta sociedad para interponer el recurso.

El número de divorcios concedidos por los tribunales en los Estados Unidos durante los últimos 20 años asciende á 328.716. En el Estado de Nueva York el tribunal concede divorcios solamente en caso de adulterio, y la cifra en el mismo periodo se eleva á 15.455. El número de matrimonios existentes en Nueva York en 1870, era de 823.341, y el de divorcios concedidos durante el mismo año 1.333, resultando un divorcio para cada 1.133 matrimonios.

En 1880 el número de matrimonios era de 959.934 y los divorcios 834, que resultaba á un divorcio por cada 1.151 matrimonios.

Mañana ejecutará la banda de música del regimiento de Burgos, el programa anunciado para el domingo pasado.

Si el tiempo lo permite.

Todas las cátedras de agricultura que se desempeñan ahora interinamente, se anuncian á oposición.

Leemos en un diario que un vecino de Barcelona tiene pedida la exclusión de 36.000 electores falsos que figuran en las listas electorales formadas por aquel ayuntamiento.

La sociedad «Union de propietarios vinícolas de España» domiciliada en París con representación en Murchante (Navarra), en vista del desarrollo que han tomado sus negocios de vinos, ha elevado su capital social de 250.000 francos á un millon, ó sea

un aumento de 750.000 francos divididos en 1500 acciones de 500 francos una, con interés de 6 por 100.

Buen ejemplo que imitar dá á los cosecheros riojanos la sociedad aludida.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, se dará lectura de la copia de la certificación de entrega de las obras de la Redonda para convertirla en catedral: con este motivo es fácil que haya quien proponga la reclamación enérgica y decidida hasta que la traslación del obispado sea un hecho.

Como presumíamos, la Real orden sobre vinos enyesados ha venido á complicar más que ya lo estaba cuestión tan debatida y que tantos perjuicios ha causado y causará á una de nuestras primeras fuentes de riqueza. Con razón espusimos en nuestras cartas al alcalde, no creyera buena semejante disposición que no solo no ha podido satisfacer al ayuntamiento de San Sebastián, que es quien consultaba, sino que llevará un anarquismo á otros muchos puntos.

En Santander ha ocurrido otro tanto, pidiendo los espendedores de vinos alzamiento de multas y reforma del reglamento del laboratorio en lo referente á este punto. E insistimos en ello por ser gran parte del vino allí consumido de nuestra provincia, á la que se originarán no pocos perjuicios en el caso de considerar sofisticados por los industriales los vinos de nuestra región.

Hé aquí un punto que debe llamar la atención de todos y en particular de la Diputación, representante de los intereses de toda la provincia. Si de algo sirven nuestras escitaciones, creemos no se echará en olvido cuestión tan trascendental, siendo previosores y antes de que sintamos perjuicios, hoy remediabiles.

Según los cálculos del Sr. Noherlensóom, los días 19 y 20 del actual, habrá grandes lluvias en la parte septentrional de la península, acompañadas de vientos duros.

El precio máximo de los artículos de consumo en la provincia es como sigue:

Trigo, Arnedo 18.02 pesetas hectolitro: vino, Cervera 0'26 el litro: vaca, Calahorra 1'52 kilogramo; y tocino, Alfaro 2 pesetas idem.

Y los mínimos: trigo, Logroño 11'96 pesetas hectolitro: vino, Haro 0'17 litro: vaca, Arnedo 0'85 kilogramo; y tocino Torrecilla 0'63 idem

El tribunal de Bayona ha dictado sentencia en la causa sobre ocultación de vinos al pasar la frontera de Hendaya.

Ha absuelto á los señores Baron y Bacon—á otro sugeto que no ha po-

dido ser hallado por ninguna parte y cuyo nombre no se cita.

Se ha publicado en el *Boletín oficial* el itinerario que ha de seguir la visita de inspección de escuelas durante los meses de Abril, Mayo y Junio próximos.

Gana terreno en la opinión la especie vertida de que va á desaparecer la denominación de años económicos, sujetando presupuestos, rendición de cuentas etc. á periodos de años naturales, lo cual, parece que traerá algunas ventajas para todos, gobierno y corporaciones.

Como esto no cuesta gran trabajo ni grandes dispendios el acordarlo quizá llegue á ser un hecho, lo que no se hará (y á esto se dirá que no es posible) es volver en gastos é ingresos á aquellos ominosos tiempos de los años naturales.

OBSERVATORIO DE LOGROÑO.

Boletín meteorológico del día 15.

Altura barométrica reducida 0° en mls. 732'5	
Temperaturas centesimales.	Máximas al sol..... 20'0
	á la sombra... 11'4
Mínimas	á la sombra... 5'4
	reflector..... 3'6
Dirección dominante del viento.....	N.O.
Agua expresada en milímetros.....	0'0
Agua evaporada en milímetros.....	3'0
Estado del cielo	Cubierto
Velocidad del viento en kilómetros....	334'5

TEATRO

Dar en el blanco y *La Mosquita muerta*, han sido las obras puestas en escena en nuestro coliseo el último jueves. No es la primera de las mejores producciones del Sr. Pina Domínguez aunque no carece de gracia é interés por mas que el número excesivo de enredos que en su acción se desarrollan llegan á fatigar algo la atención del espectador y fuera mayor la fatiga si el talento cómico del Sr. Vallés, las condiciones de la señora Rodríguez y demás artistas que en su ejecución tomaron parte, no fueran bastantes á salva, todos los escollos y cubrir cuantos defectos pueda tener una obra. Dicho se está con esto que la interpretación de *Dar en el blanco* fué como la de todas las producciones que la compañía que actúa en nuestro Teatro pone en escena, esmeradísima y que no hay necesidad de citar nombres, pues todos estuvieron muy bien.

La Mosquita muerta es una obra que no resulta en la actualidad, su enredo es demasiado inocente y no todos sus chistes graciosos, por eso no fué muy del agrado del público. Plácemes merecen la Srta. Lopez y Sra. Casas pues sacaron todo el partido posible de sus papeles si bien estuvieron algo exagerados en los lloriqueos sin duda por complacer al público de las alturas que despues de todo casi, casi es el que mayor atención merece por ser el que mejor responde á los esfuerzos de la compañía del Sr. Vallés y el que con mas asiduidad acude á sus representaciones.

Vamos á terminar permitiéndonos dirigir un ruego á la empresa ó á quien corresponda. Hemos oido á varias personas quejarse de lo escésivamente pronto que empiezan las funciones; y efectivamente, en este tiempo á las ocho de la noche hay que acelerarse mucho para acudir á la hora.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 16.—3'30 m.

En el Consejo de ministros se ha acordado favorecer los intereses de la provincia de Almería, cuya situación es muy crítica.

El ministro de Marina dió cuenta del expediente para adquirir una máquina cañonera.

El de Hacienda de las negociaciones que se siguen para el arreglo y reforma de la ley de alcoholes, la cual, en su opinión, se resolverá favorablemente para el gobierno.

El Consejo se mostró de completa conformidad en sus apreciaciones acerca de la cuestión del ayuntamiento de Madrid.

Madrid 16.—3'30 m.

Abascal insiste, á pesar de los esfuerzos que Sagasta hace por impedirlo, en que se le admita la dimisión.

Los ministros de Marina y Estado acompañarán á la Reina Regente en su viaje á San Sebastián. S. M. saldrá de Madrid el 24 y regresará el 26.

Es inexacto que el ministro de Marina haya llamado á Peral.

La bolsa no tan firme como el día anterior se han hecho.

4 por 100 interior 75'20

4 por 100 amortizable 88'85

Madrid 16.—3'30 m.

Continúan las huelgas en Francia, presentando caracteres imponentes las iniciadas días pasados, se forman otras nuevas y se teme el aumento.

El lance que había pendiente entre Ruiz y el redactor de *El Resumen* ha llegado á un arreglo satisfactorio.

Madrid, 16.—3'30 m.

En el Senado quedó aprobado el crédito para concurrir á la exposición de París provincias de Ultramar.

Hoy esplanará la minoría

conservadora la anunciada interpelación acerca de la gestión administrativa del ayuntamiento.

Las cuestiones incidentales que se van presentando en ambas Cámaras atraen concurrencia y van dando lugar á serios lances.

Madrid 16.—3'30 m

Espérase el manifiesto que va á dar Boulanger protestando del procedimiento de los Boulangeristas.

La opinión sensata aplaude energía del gobierno.

Efecto vicisitudes de estos días se ha agravado bastante el señor Abascal haciendose necesaria junta de médicos.

Madrid, 16.—3'30 m.

En el Congreso el Sr. Azcárraga tratando la cuestión de las inmoralidades de Ultramar, insistió en su existencia y en lo urgente que es poner término á semejante estado de cosas, no satisfecho de la conducta del Gobierno anunció una interpelación, viendo que una parte del partido liberal desea la extirpación de tanta inmoralidad, aunque hay otra parte que cree inconveniente dicha extirpación. Le contestó Becerra afirmando lo supuesto por Azcárraga.

Silvela condenó debilidades del gobierno é impotencia para reprimir la inmoralidad dentro y fuera de España.

Canalejas se quejó del enceno de los conservadores.

Estas sesiones no dejan bien al gobierno.

AMA DE CRIA hay una con leche fresca y joven, desea criar en casa de los padres.

Informarán, calle Mayor, número 21, principal.

AMA DE CRIA

Para fuera de casa de los padres darán razón de una buena en la imprenta de este periódico.

VENTA

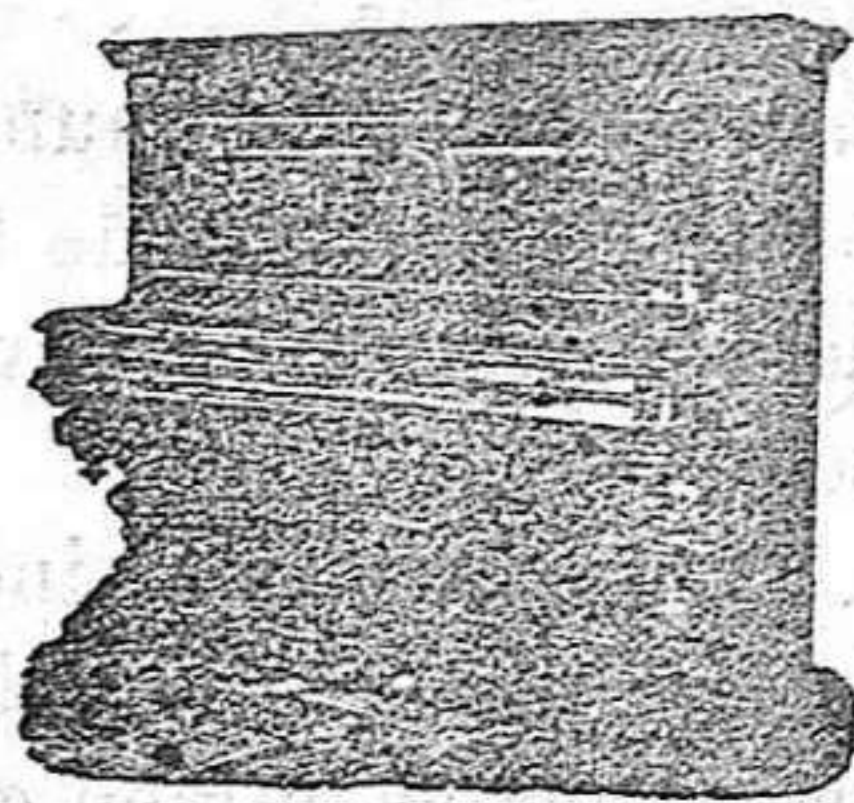
De un molino harinero

El que quiera interesarse en la compra de un molino harinero llamado de Machín, sito en jurisdicción de Rincon de Soto, Provincia de Logroño puede avistarse con D. Arsenio Rueda en Alfaro de la misma provincia y le enterará de cuantos datos necesite y condiciones de la venta.

VENTA de una farmacia de moderna construcción, establecida en una cabeza de partido en esta provincia, por no poderla atender su dueño. Dirigirse al Doctor D. Zacarías Zorzano, Logroño.

Imp. de F. Martínez.—Logroño.

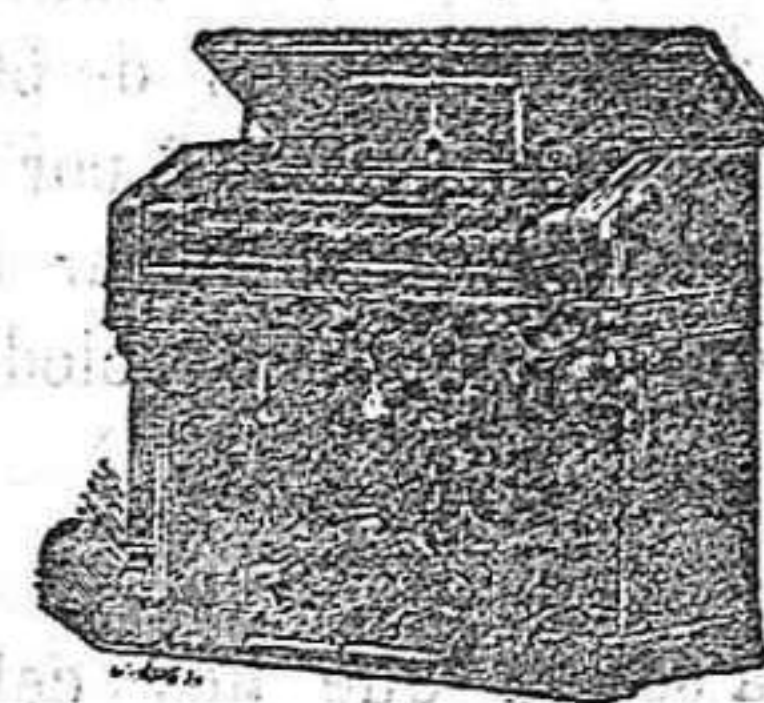
ALMACEN--DEPOSITO
en comisión.



PIANOS Y ARMONIUMS

Viuda de Conrado García é hijo

36, Paseo de Valencia, 36 (bajos)
PAMPLONA



CASA FUNDADA
en 1859

En combinación con reputados fabricantes de España y del extranjero, tenemos la satisfacción de poder ofrecer al público un gran surtido de excelentes pianos y armoniums de las siguientes acreditadísimas «marcas»

**Erard, Pleyel, Gaveau, Bord, Boisselot y Chassaigue (franceses.)—Hooff, August Forster, Seiler (Alemanes.)
Raynard y Maseras, Guarro é hijos, García y otros.**

PIANOS A MANUBRIO.—ARMONIUMS.—Alexandre, Rodólphé Fils y Etienne.

La mucha práctica y conocimiento en este negocio adquiridos en tan largo período de tiempo y los cientos de pianos que tiene vendidos esta antigua ya creditada «Casa,» constituyen la mejor garantía para cuantos la honren con su confianza.

Precios reducidos. { Al contado y á plazos desde 40 pesetas mensuales.
Pianos nuevos de alquiler para dentro y fuera de la población.

CAMBIOS Y REPARACIONES.—ACCESORIOS PARA PIANO.

Nota. Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite.

Otra importante. Aunque tenemos la completísima seguridad de que nuestros pianos y armoniums llenarán satisfactoriamente los deseos de todo comprador, tienen éstos el derecho de dejarlos á nuestra cuenta si no quedasen complacidos de su adquisición, y el representante de la casa, D. Enrique García pasará á recogerlo y abonará los portes que hubieren desembolsado.

Para más detalles, dirigirse á D. Hipólito Rodríguez, Fábrica del Gas, Logroño.

PUM! **PUM!** **PUM!** **PUM!**

PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso Ponche, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromó que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

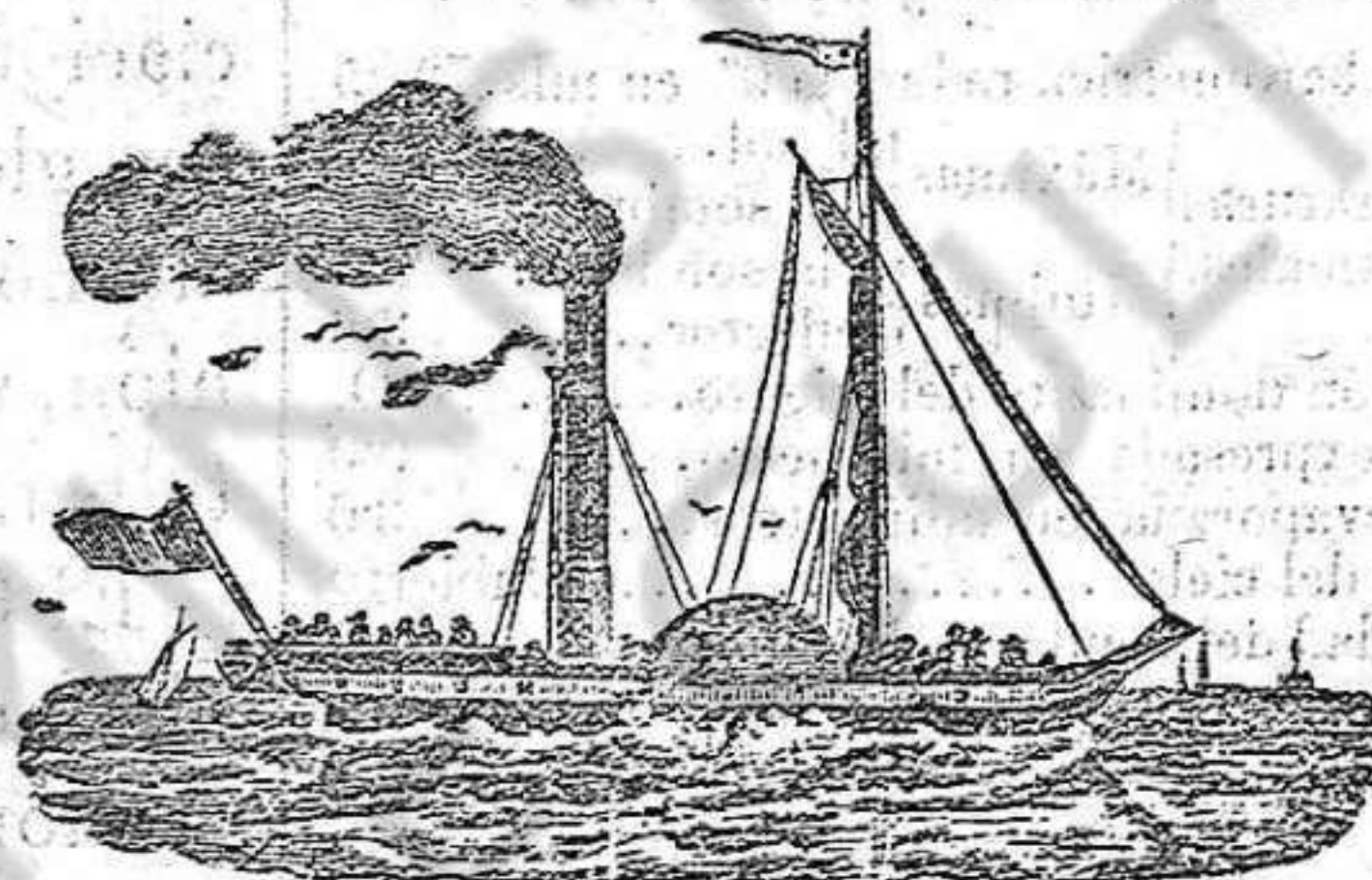
♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦
Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario
— de esta MARCA —
Enrique Lamolla
— de Lérida —

PUM! **PUM!** **PUM!** **PUM!**

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMP.ª



Vapores correos de la América del Sur.

EL VAPOR

BUENOS--AIRES

aldrá de Barcelona el día 23 de Marzo de 1889, y de Cádiz el 28, con dirección á Santos, Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en MALAGA Y SANTA CRUZ DE TENERIFE y eventuales en TARRAGONA, VALENCIA Y SAN VICENTE DE CABO VERDE, admitiendo carga y pasajeros.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día antes de cada salida en el local destinado por la compañía. Hay á bordo médico, capellan, practicante y camarera. El alojamiento y trato son esmerados. Se disponen instalaciones especiales para quien las encarga.

Rebajas á familias en primera y segunda.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Precios reducidos para emigrantes con billete de ferrocarril gratis.

Agente en Logroño: Rufino Mateo, Abades, 14, principal.
Remitan sello para la contestación.

VENTA DE SEIS CASAS

Se venden en pública subasta que se celebrará el día 31 del actual y hora de las 11 de la mañana en mi Notaría, las seis casas sitas en esta ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D.ª Jacoba Angulo y de D. Francisco Muñoz.

Pesetas.

- 1.ª Una casa situada en la calle del Mercado, número 43, tasada en 11035
- 2.ª Otra casa, que antes fueron dos en la misma calle del Mercado, señaladas con los núms. 39 y 41, tasada en 31229
- 3.ª Otra casa en los portales de la calle del Mercado, núm. 44, tasada en 19491'50
- 4.ª Otra casa sita en la calle Mayor, señalada con el núm. 163, tasada en 13687'50
- 5.ª Otra casa en la calle de la Ruavieja, señalada con el núm. 29, tasada en 1696'50
- 6.ª Y otra casa situada en la calle de Caballería, señalada con el núm. 3, tasada en 4772'25

Las demás circunstancias y condiciones para la subasta se hallarán de manifiesto en dicha Notaría para conocimiento del público.

Logroño 12 de Marzo de 1889.

Plácido Aragón.

LIQUIDACION DE MUEBLES

Encontrándose bastante deteriorada la casa núm. 20, en la calle del Mercado (portales de San Agustín,) donde existe un almacén de muebles el dueño de dicho establecimiento pone en conocimiento del público, que por trasladarse de local cederá sus existencias á precios sumamente baratos.

Mercado, 20.—Portales de S. Agustín
Tienda de muebles y mundos
t. 2 a 11

BERGERON

LOGROÑO.

Relojería, Óptica, Electricidad, Máquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, dararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

Juan Marrodan (hijo)

ESTAN SITUADOS

Próximo á la Plaza de Toros

Logroño



BOMBA PARA RIEGOS

Construye con solidez, economía y adelanto.

GALLETAS

Fabricación Selecta

Olibet J.ª é hijo

RENTERÍA

(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías